AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL FINAL DEL PERIODO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2017	2016
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	$ 976,283	$ 1,443,513
Deudores Comerciales	6	540,127	311,596
Otras Cuentas por Cobrar	7	430,269	408,783
Instrumentos Financieros	8	4,783,041	6,716,422
Propiedad, Planta y Equipo	9	195,556	228,908
Impuesto Diferido	10	-	14,556
Otros Activos	11	82,457	82,228
TOTAL ACTIVOS		**$ 7,007,733**	**$ 9,206,006**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2017	2016
Obligaciones Financieras	12	$ 430,096	$ 834,871
Cuentas y Documentos por Pagar	13	79,758	52,936
Impuestos Corrientes	14	99,962	96,618
Beneficios de Ley a Empleados	15	121,947	118,247
Impuesto Diferido	10	189,905	155,367
TOTAL PASIVOS		**921,668**	**1,258,039**
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	16	7,915,518	15,000,000
Reservas		-	-
Resultado del Ejercicio		(2,007,903)	(4,196,424)
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	(2,888,058)
Otros Resultados Integrales		560,145	414,145
Resultados Retenidos en la Adopción		(381,696)	(381,696)
TOTAL PATRIMONIO NETO	16	**6,086,064**	**7,947,967**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**$ 7,007,732**	**$ 9,206,006**

FELIPE GAVIRIA LIEVANO
Representante Legal

PEDRO MARIA ANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S.
T.P. 22.442-T
(Ver Dictamen Adjunto)

MARTHA ESPERANZA ROZO GARCÍA
Contadora
T.P. 25.631-T

AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2017	2016	VARIACION
Ingresos de Actividades Ordinarias	17	565,286	478,913	$ 86,373
Gastos de Administración	18	(3,381,695)	(4,983,687)	1,601,992
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	19	923,010	431,322	491,688
Otros Gastos	20	(292,665)	(207,687)	(84,978)
Ingresos Financieros	21	338,255	593,719	- 255,464
Gastos Financieros	22	(18,538)	(39,014)	20,476
Resultado Antes de Impuestos		**(1,866,346)**	**(3,726,434)**	
Impuesto de Renta y Complementarios	14	(92,460)	(64,543)	(27,917)
Impuesto a la Equidad	14	-	(23,236)	23,236
Impuesto Diferido	10	(49,096)	(382,210)	333,114
Resultado Neto		**(2,007,903)**	**(4,196,423)**	
Otro Resultado Integral				
Valorización de TES disponibles para la venta		37,047	(42,813)	
Valorización de acciones disponibles para la venta		523,098	456,958	
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	28	**560,145**	**414,145**	
TOTAL RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES		**-1,447,757**	**(3,782,278)**	
Resultado Básico y Diluido por Acción		**(134)**	**(280)**	

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros

FELIPE GAVIRIA LIEVANO
Representante Legal

MARTHA ESPERANZA ROZO GARCÍA
Contadora
T.P. 25.631-T

PEDRO MARIA ANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S.
T.P. 22.442-T
(Ver Dictamen Adjunto)

16/358

AFIN S.A COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

A 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016

(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:			
Resultado neto		$ (2,007,903)	$ (4,196,424)
Ajustes para conciliar la utilidad Neta y el efectivo neto utilzado en las actividades de Operación			
Impuesto Diferido	10	49,096	382,210
Valoracion de Inversiones		17,609	1,124,146
Depreciación	9	46,488	-
Amortizaciones		13,393	-
Diferencia en Cambio		317	-
Gastos pagados por anticipado		(45,244)	-
Multas y sanciones		50,053	-
Gastos Ejercicios Anteriores		83,074	-
Efectivo provisto por la operación		**(1,793,116)**	**(2,690,068)**
Cambios en activos y pasivos			
(Aumento) Disminucion Deudores		(250,018)	803,339
(Aumento) Disminucion Otros Activos		(229)	32,077
Aumento(Disminucion) de Cuentas por pagar		(17,434)	33,773
Aumento (Disminucion)de Impuestos Gravamenes y Tasas		24,766	(37,682)
Aumento (Disminucion) de Obligaciones Laborales		26,534	(38,587)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación		**$ (2,009,496)**	**$ (1,897,148)**
Flujos de efectivo generados por actividades de inversión:			
(Aumento) Disminucion de Instrumentos Financieros		1,933,381	(871,390)
Variación propiedad planta y equipo		13,661	28,092
Efectivo neto (usado)provisto en actividades de inversion		**$ 1,947,042**	**$ (843,298)**
Flujos de efectivo generados por actividades de financiación:			
Aumento (Disminucion) en Obligaciones Financieras		(404,775)	(13,144,689)
Aumento de Capital		-	-
Aumento de Reserva		-	-
Efectivo neto provisto(usado) por actividades de financiacion		**$ (404,775)**	**$ (13,144,689)**
Aumento (disminucion) neto en efectivo		**467,230**	**(15,885,135)**
Efectivo al comienzo del año		**1,443,513**	**17,328,648**
Efectivo al final del año	5	**976,283**	**1,443,513**

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros

FELIPE GAVIRIA LIEVANO
Representante Legal

MARTHA ESPERANZA ROZO GARCIA
Contadora
T.P. 25.631-T

PEDRO MARIA ANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S.
T.P. 22.442-T
(Ver Dictamen Adjunto)

AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Capital Social	Reservas	Resultados Retenidos	Resultados en la Adopción NIIF	Otros Resultados Integrales	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	**16**	**$ 15,000,000**	**$ 1,489,716**	**($ 4,377,774)**	**($ 381,696)**	**($ 710,001)**	**$ 11,020,245**
Capitalización	16	-					-
Desvalorización de acciones disponibles pa	16					116,023	116,023
Desvalorización de TES disponibles para la	16					1,008,123	1,008,123
Resultado del Ejercicio	16			(4,196,424)			(4,196,424)
Constitución de reserva legal	16		(1,489,716)	1,489,716			
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**16**	**$ 15,000,000**	**$ -**	**($ 7,084,482)**	**($ 381,696)**	**$ 414,145**	**$ 7,947,967**
Enjugue de Perdidas	16	(7,084,482)		7,084,482			-
Desvalorización de acciones disponibles pa	16					79,860	79,860
Desvalorización de TES disponibles para la	16					66,139	66,139
Resultado del Ejercicio	16			(2,007,903)			(2,007,903)
Constitución de reserva legal			-	-			-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**16**	**$ 7,915,518**	**$ -**	**($ 2,007,903)**	**($ 381,696)**	**$ 560,144**	**$ 6,086,064**

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros

FELIPE GAVIRIA LIEVANO
Representante Legal

PEDRO MARIA ANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S.
T.P. 22.442-T
(Ver Dictamen Adjunto)

MARTHA ESPERANZA ROZO GARCÍA
Contadora
T.P. No: 25.631-T

AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

BALANCE GENERAL CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2017	2016	PASIVOS	Nota	2017	2016
Bancos		$ 2,664,778	$ 2,969,907	Cuentas por Pagar		$ 3,853,117	$ 8,883,312
Cuentas por Cobrar		1,188,339	5,913,405				
TOTAL ACTIVOS	25	**$ 3,853,117**	**$ 8,883,312**	**TOTAL PASIVOS**	25	**3,853,117**	**8,883,312**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	25	69,000,052	81,074,012	DEUDORES POR CONTRA	25	69,000,052	81,074,012
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	25	1,112,593	900,792	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	25	1,112,593	900,792

FELIPE GAVIRIA LIEVANO
Representante Legal

PEDRO MARIA ANGEL DIAZ
Revisor Fiscal
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S.
T.P. 22.442-T
(Ver Dictamen Adjunto)

MARTHA ESPERANZA ROZO GARCÍA
Contadora
T.P. 25.631-T

19/358

AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA COMISIONITA DE BOLSA
NIT. 860.051.175-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA No. 1 - Notas de Carácter General

1. Información General

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa, (en adelante la Comisionista o Compañía), Nit. 860.051.175-9 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en la Calle 26B No. 4ª-45 Piso 11; miembro de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., es una sociedad comercial constituida por escritura pública No. 6724 de noviembre 30 de 1976. La Sociedad tiene duración hasta el 30 de noviembre de 2080.

Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó el 11 de Marzo de 2008, consistente en el aumento del capital autorizado. La Sociedad Comisionista ejerce todas las actividades autorizadas por la Superintendencia Financiera y previstas en su objeto social, entidad gubernamental que se encarga de su control y vigilancia.

La firma tomó la decisión estratégica de especializarse en la distribución digital de Fics de administradores con respaldo internacional. Para el efecto implementó en el año 2016 una transición que incluyo la reducción de más del 70% de la planta de personal, un ajuste en sus gastos de operación de más del 50%, una nueva sede, un nuevo centro de cómputo y un nuevo centro alterno. Esta transición tuvo un impacto importante en los resultados de la comisionista al corte del 2016 los cuales fueron anticipados por la administración como parte de la estrategia de implementación de su nuevo producto Distribución Especializada de Fondos de Inversión Colectiva.

El 23 de Agosto de 2017, bajo radicado No. 2017089250-013-000 y de acuerdo al numeral 9, artículo 3.1.4.2.3 del Decreto 2555 de 2010; el numeral 5, Capítulo V, Título VI, Parte II de la Circular Básica Jurídica, C.E. 029 DE 2014, y conforme con el numeral 9 del artículo 11.2.1.4.46 del mismo Decreto, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el Reglamento Marco de Funcionamiento de Cuentas Omnibus, con el cual Afin S.A. Comisionista de Bolsa, actúa como Distribuidor Especializado de Fondos de Inversión Colectiva y comenzó a operar a partir del 24 de Agosto de 2017.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS APLICADAS EN EL AÑO 2017

Contratos de Comisión, Administración de Valores, Administración de Fondos de Inversión Colectivo FICS, administración de recursos propios y Distribuidor Especializado de Fondos de Inversión.

2. Bases de Preparación y Presentación, Principios y Prácticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases para la preparación y presentación

Los estados financieros de AFIN S.A Comisionista de Bolsa han sido preparados en miles de pesos colombianos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las cuales fueron establecidas en Colombia para el Grupo I de implementación, a través del Decreto 2784 del 2012, Decreto 1851 de 2013 y 2267 de 2014, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009, modificados por el decreto 3023, 3024 de diciembre 27 de 2013, Decreto 2420 y 2496 de 2015.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados, que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros conforme con las NIIF, requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Las principales NIIF/NIC que tienen efectos relevantes en la preparación y presentación de estados financieros de AFIN S.A Comisionista de Bolsa, son:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
NIIF 9 Instrumentos Financieros
NIIF 13 Medición del Valor Razonable
NIC 1 Presentación de Estados Financieros
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo
NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores
NIC 10 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
NIC 12 Impuesto a las Ganancias
NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
NIC 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias
NIC 19 Beneficios a Empleados
NIC 21 Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera
NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
NIC 32 Instrumentos Financieros- Presentación
NIC 33 Ganancias por Acción
NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
NIC 39 Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición

2.2 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Políticas contables y revelaciones

2.4.1 Instrumentos financieros

2.4.1.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros a Valor Razonable a través de Resultados, Préstamos y Cuentas por Cobrar, Inversiones Retenidas hasta su Vencimiento y Activos Disponibles para la Venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Dentro de esta categoría se encuentran las Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados. Estas inversiones se clasifican en instrumentos de inversión adquiridos para negociación, los cuales son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo; y en instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, los cuales son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

El registro contable inicial se efectúa a valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo, menos la estimación para desvalorización de cuentas por cobrar.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

En la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, los cuales son expresados al valor de la transacción, netos de su estimación para desvalorización de cuentas por cobrar cuando es aplicable.

Inversiones Retenidas hasta su Vencimiento

Son aquellos instrumentos financieros que han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento.

La Compañía podrá clasificar sus inversiones en esta categoría, luego de evaluar si tiene la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento. Esta evaluación también deberá realizarse al cierre de cada ejercicio anual. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. En esta categoría se encuentran las Inversiones disponibles para la venta, las cuales son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

2.4.1.2 Deterioro de Activos Financieros

La Compañía evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
    I. Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
    II. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera

La Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o

inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando, un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Deterioro en Inversiones

La Compañía evalúa periódicamente, la existencia de deterioro sobre las inversiones que registra. Las siguientes circunstancias, pueden indicar la existencia de deterioro:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para la recuperación del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

  Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: "A" Riesgo Normal, "B" Riesgo Aceptable, Riesgo Superior al Normal, C" Riesgo Apreciable, "D" Riesgo Significativo y "E" Inversión Incobrable.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Las inversiones calificadas en las categorías "B', "C", "D" y "E" no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%), respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

A partir del 1 de enero de 2015, las entidades sometidas a la inspección y vigilancia (entidades vigiladas) de la Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del decreto 2784 de 2012, y demás decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, así como los destinatarios de la resolución 743 de 2013 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros.

2.4.1.3 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera.

2.4.2 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y
- la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.4.3 Traducción de moneda extranjera

2.4.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

2.4.3.2 Transacciones y saldos

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado separado de situación financiera, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el estado de resultados integrales.

Por otro lado, los activos y pasivos no monetarios se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

2.4.4 Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (forwards de divisas), para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de moneda extranjera. Estos instrumentos son medidos a su valor razonable y reconocidos como activos cuando dicho valor es positivo y como pasivos cuando es negativo, registrándose cualquier ganancia o pérdida por el cambio en dicho valor en el estado separado de resultados integrales.

2.4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los rubros de caja, cuentas corrientes y de ahorros, fondos y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde su fecha de adquisición.

2.4.6 Propiedades, planta y equipo

AFIN S.A Comisionista de Bolsa reconoce un importe como activo representado en propiedad, planta y equipo cuando es probable que de él se obtengan beneficios económicos futuros y su costo o importe pueda medirse con fiabilidad.

El rubro de propiedades, planta y equipo es registrado a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y, si es aplicable, la estimación por deterioro del valor de los activos de larga duración. El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. También forman parte del costo los gastos financieros de los bienes en construcción bajo financiamiento hasta su puesta en operación.
Los trabajos en curso representan mejoras de inmuebles y construcciones y se registran al costo. Los trabajos en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

La depreciación de los activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta para asignar el costo menos su valor residual durante su vida útil. El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, planta y equipo, las mismas que han sido estimadas como sigue al 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

Construcciones y Edificaciones	20 años
Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición, se incluye en el estado de resultados. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

2.4.7 Deterioro del valor de los activos de larga duración

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

2.4.8 Presentación de activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera

La compañía presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione, una información relevante que sea más fiable.

Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo, en general, al grado de liquidez.

Independientemente del método de presentación adoptado, la compañía revelará para cada rubro de activo o pasivo, que se espere recuperar o cancelar en los doce meses posteriores a la fecha del balance o después de este intervalo de tiempo, el importe esperado a cobrar o pagar, respectivamente, después de transcurrir doce meses a partir de la fecha del balance.

2.4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.
La compañía reconoce los siguientes ingresos:

Ingresos por Administración de Fondos de Inversión Colectiva

Se reconocen de acuerdo al reglamento de cada Fondo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valoración de Inversiones.

Se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

Ingresos por Comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones y rendimientos, son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Ingresos por Dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Otros Ingresos

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

2.4.10 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en el estado de resultados integrales por función cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.4.11 Otro Resultado Integral

El resultado integral total comprende todos los componentes del resultado y de otro resultado integral. El Estado de Resultados Integrales puede presentarse en un solo estado en el que se muestre la utilidad integral total (ingresos y gastos que están en resultados, así como ingresos y gastos no realizados que están en el patrimonio); o en dos estados uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral para llegar al resultado integral total.

Los componentes de Otro Resultado Integral incluyen:

- Cambios en el superávit de revaluación.
- Ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos.
- Ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.

- Ganancias y pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta.
- La parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo.
- Componentes de resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas.
- La Compañía presentará los componentes de otro resultado integral:
- Netos de los efectos fiscales relacionados, o
- Antes de los efectos fiscales relacionados con un importe que muestre el importe agregado del impuesto a las ganancias relacionado con esos componentes.

2.4.12 Obligaciones y gastos financieros

Los préstamos son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de emisión y las comisiones relacionadas a su adquisición. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los gastos por intereses de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado.

Los costos de emisión de las obligaciones, corresponden a las comisiones cobradas por las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del valor original de la deuda reconocida y se reconocen como gasto en el plazo de amortización del capital del préstamo a los que están relacionados, usando el método del interés efectivo.

2.4.13 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los acreedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas y documentos por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas y documentos por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo. Sin embargo, la NIC 39 en el Párrafo GA79 expresa: "Las partidas por cobrar y pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura original si el efecto del descuento no es importante relativamente".

2.4.14 Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la autoridad tributaria, por lo tanto, se calcula en base a la renta imponible determinada para fines tributarios.

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.
El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

2.4.15 Beneficios a los empleados

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportes sociales y parafiscales, seguridad social, prestaciones, entre otros. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados, a medida que se devengan.

2.4.16 Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero del estado de resultados integrales.

2.4.17 Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2.4.18 Utilidad por acción

La utilidad por acción ha sido calculada considerando que:

- El numerador corresponde a la utilidad neta de cada año.
- El denominador corresponde al promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, AFIN S.A. Comisionista de Bolsa no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

2.6.19 Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa, se utilizarán las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente, entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa.

- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

2.4.20 Medición al valor razonable

La Compañía mide algunos de sus instrumentos financieros tales como los instrumentos financieros derivados, al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritos a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.4.21 Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y errores

2.4.21.1 Cambios en las políticas contables

La compañía cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF; o

- Lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

La compañía contabilizará un cambio en una política contable derivado de la aplicación inicial de una NIIF, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de tales NIIF, si las hubiera. Cuando la compañía cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específicamente aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente. Un cambio en una política contable será aplicado retroactivamente, salvo que sea impracticable determinar los efectos del cambio en cada periodo específico o el efecto acumulado.

2.4.21.2 Estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del:

- Periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o
- Periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

2.4.21.3 Errores de periodos anteriores

Errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la compañía, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y
- podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.
- Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.
- Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.4.22 Eventos subsecuentes

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa ajustará los saldos reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos posteriores a la fecha de balance que impliquen ajustes.

Los siguientes hechos posteriores a la fecha de balance, obligan a AFIN S.A. Comisionista de Bolsa, a ajustar los saldos reconocidos en sus estados financieros o bien, a reconocer partidas no reconocidas con anterioridad:

- La resolución de litigios judiciales, posterior a la fecha del balance, que confirma que la Compañía tenía una obligación presente en la fecha del balance.
- La recepción de información, después de la fecha de balance, que indique el deterioro del valor de un activo a esa fecha o bien, la necesidad de ajustar la pérdida por deterioro del valor reconocido previamente para este activo.
- La determinación, con posterioridad a la fecha del balance, del costo de los activos adquiridos o del importe de ingresos por activos vendidos antes de dicha fecha. El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.
- No se han presentado eventos significativos, ni se conoce ningún derecho, obligación, litigio o multa que genere alguna contingencia para la entidad en un futuro que requieran ser revelados o que afecten los estados financieros

La Compañía no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos posteriores a la fecha del balance, si éstos no implican ajustes.

3. Administración del Riesgo

3.1 Riesgo de Crédito

La exposición al riesgo de crédito surge de la posibilidad de que una contraparte en una transacción no pueda cumplir una obligación contractual de pago, lo que podría dar lugar a incurrir en pérdidas. Una contraparte, también conocida como deudor, se define como la persona moral o persona física obligada por contrato en una transacción.

La Gerencia de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa está encargada de llevar a cabo evaluaciones, incluyendo análisis iniciales y sucesivos de las contrapartes, de acuerdo a su perfil de negocios y su fortaleza financiera.

El riesgo de crédito, representa el potencial de pérdida debido al incumplimiento o deterioro en el crédito del cliente. La exposición al riesgo de crédito se debe principalmente a las transacciones de las operaciones. La Gerencia, es responsable principalmente de la asesoría, monitoreo y manejo del riesgo de crédito en AFIN S.A. Comisionista de Bolsa. El Comité de Riesgo es quien establece, delega y revisa los parámetros y políticas sobre riesgo de crédito. Las políticas autorizadas por el Comité de AFIN S.A.

Comisionista de Bolsa determinan los niveles de aprobación requerida para que la firma asuma una exposición de crédito con el cliente a través de todas las áreas de productos, tomando en cuenta cualquier red de provisión, colateral o cualquier otro riesgo de crédito aplicable.

3.1.1 Proceso de Administración de Riesgo de Crédito

La efectiva administración de riesgo de crédito requiere información precisa y oportuna, un nivel de comunicación fluido, así como el conocimiento de clientes, jurisdicciones, industrias y productos. El proceso para administrar el riesgo de crédito incluye:

- Aprobación de transacciones y, establecimiento y comunicación de exposiciones al límite de crédito.
- Monitoreo del cumplimiento de exposición a límites establecidos.
- Determinar la probabilidad de que una contraparte pueda incumplir en sus obligaciones.
- Medición de la exposición actual y potencial de la compañía y de las pérdidas resultantes por incumplimiento de alguna contraparte.
- Reporte de exposiciones por crédito a la alta gerencia, el Consejo de Administración y los reguladores.
- Uso de mitigantes a los riesgos de crédito, incluyendo colateral y coberturas y,
- Comunicación y colaboración con otras áreas independientes de control y funciones de soporte como Operaciones, Legal y Cumplimiento.

Como parte de proceso, la administración de riesgos de crédito desempeña revisiones de crédito que incluyen análisis iniciales y recurrentes para las contrapartes. Una revisión de crédito es un juicio independiente acerca de la capacidad y voluntad de una contraparte para cumplir con sus obligaciones financieras. El pilar del proceso es una revisión periódica de contrapartes y todas sus exposiciones de crédito. Una revisión de contraparte es un análisis escrito del perfil de negocios de la misma y de su

capacidad financiera resultante en una calificación interna que representa la probabilidad de incumplimiento en las obligaciones financieras a AFIN S.A. Comisionista de Bolsa.

3.1.2 Límites y Medidas de Riesgo

Se mide el riesgo de crédito con base en el potencial de pérdida en un panorama de incumplimiento de pago de la contraparte. Para derivados, la principal medida es la exposición potencial, la cual es la estimación de la exposición futura que podría surgir durante la vida de una transacción con base en los movimientos de mercado en un nivel de confianza especifica. La exposición potencial toma en cuenta las compensaciones y acuerdos de colaterales. También se monitorea el riesgo de crédito en términos de exposición actual, el cual es el monto que presuntamente se debe a AFIN S.A. Comisionista de Bolsa después de tomar en cuenta las compensaciones y colaterales aplicables. Usamos los límites en varios niveles para controlar el tamaño de la exposición de riesgo. Los límites para las contrapartes y grupos económicos son revisados regularmente con el fin de reflejar los cambios de apetito dados a la contraparte o grupo de contrapartes y son diseñados para permitir el monitoreo, revisión, escalamiento y manejo de las concentraciones del riesgo de crédito de manera regular.

3.1.3 Mitigantes de Riesgo

Para reducir las exposiciones en derivados, AFIN S.A. Comisionista de Bolsa puede pactar acuerdos de compensación con las contrapartes que le permitan compensar cuentas a recibir con cuentas por pagar con las mismas. De igual manera, para reducir el riesgo de crédito con las contrapartes, se puede entrar en acuerdos que permitan obtener colateral desde el inicio o como una contingencia y/o terminar las operaciones si la calificación interna de la contraparte queda por debajo de un nivel específico. Se monitorea el valor razonable del colateral de manera diaria para asegurar que las exposiciones de riesgo de crédito se encuentran garantizadas de manera adecuada. Se buscan minimizar las exposiciones donde exista una correlación significativa entre el nivel de crédito de las contrapartes y el valor razonable del colateral recibido.

Los mitigantes de riesgo incluyen: requisitos de colateral, asignación de precios, estructuras y otros términos dependiendo de cambios en las condiciones de mercado. Cuando no se tiene suficiente visibilidad sobre la estabilidad financiera de una contraparte o cuando se considera que una contraparte requiere soporte de su compañía matriz, se solicitan garantías de terceros que cubran las obligaciones de dicha contraparte.

3.2 Riesgo de Liquidez

La liquidez es de suma importancia para las instituciones financieras. La mayoría de los errores y fracasos de las instituciones financieras han ocurrido en gran parte debido a insuficiencia de liquidez.

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa mantiene políticas globales exhaustivas y conservadoras para administrar su liquidez y financiamiento que toman en cuenta posibles eventos de liquidez específicos que pudieran afectar a la compañía, a la industria o al mercado en general. El objetivo es administrar el financiamiento de la compañía y permitir que los principales negocios continúen operando y generando ingresos, incluso en circunstancias adversas.

La administración del riesgo de liquidez se realiza de acuerdo a los siguientes principios:

- **El Exceso de Liquidez:** La política de liquidez más importante es pre financiar las necesidades de efectivo estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez en dinero en efectivo, invertido en valores altamente líquidos no comprometidos.

  AFIN S.A. Comisionista de Bolsa estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo le permitirá a la compañía cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

- **Gestión de Efectivo y Colaterales:** AFIN S.A. Comisionista de Bolsa selectivamente reinvierte el exceso de liquidez en depósitos en efectivo o en instrumentos de patrimonio.

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa se adhiere a las normas de gestión de garantías globales y utiliza dicho colateral con sus contrapartes para mitigar los riesgos crediticios, de financiamiento y de liquidez.

- **Gestión de Activos y Pasivos:** AFIN S.A. Comisionista de Bolsa evalúa el periodo de tiempo previsto para mantener títulos y valores en su inventario, así como su liquidez anticipada en el mercado bajo escenarios de estrés. De igual manera, AFIN S.A. Comisionista de Bolsa gestionará el tenor y la diversidad de su base de financiación.

Las políticas de gestión del riesgo de liquidez se han diseñado para asegurar que AFIN S.A. Comisionista de Bolsa mantenga una cantidad suficiente de financiamiento incluso cuando los mercados de crédito experimenten situaciones de estrés persistente.

- **Plan de Financiamiento ante Contingencias:** AFIN S.A. Comisionista de Bolsa mantiene un plan de financiamiento ante contingencias que proporciona un marco para analizar y responder a una situación de crisis de liquidez o períodos de tensión en el mercado. Este marco establece el plan de acción para mantener el financiamiento de las actividades de la compañía en situaciones de emergencia y de estrés.

3.3 Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida resultante de un proceso interno inadecuado o fallido, personas y sistemas u originados por eventos externos. Los tipos de eventos de pérdidas relacionados con el riesgo operacional incluyen: clientes, prácticas de negocios y productos; administración de procesos de ejecución y entregas; rupturas de negocio y fallas de sistemas; prácticas de los empleados y seguridad del lugar de trabajo; daño a los activos físicos y fraudes internos y externos.

Se mantiene un marco completamente diseñado para proporcionar un ambiente bien controlado para minimizar los riesgos operacionales.

3.4 Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. El riesgo legal surge también como consecuencia de fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones

Mediante la Circular Externa 049 de 2006, de la SFC, el Riesgo Legal se incluye en la definición del Riesgo Operativo, por lo cual, la identificación. La medición, el control y el monitoreo se hace en el SARO.

3.5. Riesgo Reputacional

Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

El Departamento de Riesgo, conjuntamente con Six Sigma y Control Interno, evalúan constantemente la legislación vigente en materia de Administración de Riesgos, y los posibles efectos que puede tener en las diferentes líneas de negocios y operativas.

3.6. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida en el valor de las posiciones debido a cambios en las condiciones del mercado. AFIN S.A. Comisionista de Bolsa emplea una variedad de mediciones, las cuales se describen a continuación:

- Riesgo de tasa de interés: Es el resultante de exposiciones por volatilidad en las tasas de interés.
- Riesgo por tipo de cambio: Es el resultante por exposiciones en cambios a los precios a la vista (spot), adelantados (forward) y volatilidades por tipos de cambio.

Las principales medidas de riesgo monitoreadas y reportadas incluyen Valor en Riesgo (VaR) y Análisis de escenarios y pruebas de estrés (Stress Tests).

Valor en Riesgo (VaR): Es la pérdida potencial en el valor de las posiciones de trading debido a movimientos de mercado adversos sobre un horizonte definido de tiempo a un nivel de confianza específico.

Análisis de escenarios y pruebas de estrés (Stress Tests): Muestran los efectos potenciales en los ingresos de las operaciones de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa a eventos en el mercado, incluyendo a una variación amplia de las distintas tasas de interés, los diferenciales (spreads) de tasas sobre crédito, una reducción substancial en los mercados accionarios y, movimientos significativos en mercados cambiarios.

La compañía maneja el riesgo de mercado, diversificando las exposiciones, controlando el tamaño de las mismas y estableciendo coberturas económicas relacionadas con derivados. Para su manejo se utiliza:

- Información oportuna y precisa que incorpora múltiples métricas de riesgo.
- Un marco de trabajo dinámico en cuando al establecimiento de límites.
- Comunicación constante entre las áreas productoras de ingresos, los administradores de riesgo y la alta gerencia.

La Gerencia tiene como responsabilidad primaria la valoración y monitoreo de riesgos de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa. El riesgo se monitorea y controla a través de una sólida supervisión y controles independientes, así como distintas funciones de soporte a través de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa.

Los responsables de las áreas productoras de ingresos son responsables de manejar los riesgos dentro de los límites prescritos. Dichos responsables, tienen un amplio conocimiento de sus posiciones, los mercados y los instrumentos disponibles para cubrir sus exposiciones.

Los responsables de las áreas productoras de ingresos y la Gerencia tienen un dialogo continuo sobre información de mercado, posiciones, riesgos estimados y escenarios de pérdida.

3.6.1 Medidas de Riesgo de Mercado

Los reportes de riesgo detallan riesgos clave, indicadores y cambios se distribuyen diariamente a la alta gerencia de las áreas productoras de ingresos y a las áreas independientes de control y soporte.

3.6.2 Valor en Riesgo

El Valor en Riesgo (VaR) es la pérdida potencial del valor debido a movimientos de Mercado adversos sobre un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico. Para posiciones incluidas en el VaR, AFIN S.A. Comisionista de Bolsa emplea el horizonte de tiempo de un día con un nivel de confianza del 95 %, en un intervalo de 10 días. Se utiliza un único modelo de VaR que captura el riesgo incluyendo tasas de interés y tipos de cambio. Como tal, el VaR facilita la comparación a través de portafolios con diferentes características de riesgo.

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa está consciente de las limitaciones inherentes al VaR y por lo tanto, utiliza una variedad de medidas de riesgo por lo que refiere al proceso de administración de riesgos. Dichas limitaciones inherentes al VaR incluyen:

- El VaR no estima pérdidas potenciales a través de horizontes de tiempo prolongados donde los movimientos de mercado puedes ser extremos.
- El VaR no considera la liquidez relativa a distintas posiciones de riesgo.
- Los movimientos previos a factores de riesgo de mercado pueden no producir predicciones precisas de todos los movimientos de mercado futuros.

Cuando se calcula el VaR, se utilizan simulaciones históricas con una valuación completa de factores de mercado. El VaR se calcula a nivel de posiciones basado en simulaciones continuas de factores de mercado relevantes para cada posición. Se consideran 5 años de información histórica para generar escenarios del cálculo del VaR. La información histórica se pondera considerando que la importancia relativa se reduzca a través del tiempo. Esto otorga gran importancia a observaciones más recientes y

refleja volatilidades de activos actuales, lo cual mejora la exactitud de la pérdida potencial. Como resultado, aún y cuando las posiciones incluidas en el VaR permanezcan sin cambio, el VaR se incrementará con una volatilidad de mercado incremental y viceversa.

Dada la confianza de información histórica, el VaR es más eficiente en la estimación de exposiciones al riesgo en mercados en los que no hay cambios fundamentales fortuitos o cambios en las condiciones de mercado. El VaR de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa no incluye:

- Posiciones que son medidas y monitoreadas de mejor manera utilizando medidas de sensibilidad; y
- El impacto de cambios en la contraparte y en los propios diferenciales de crédito en derivados, así como, cambios en los propios diferenciales de crédito sobre préstamos no asegurados por los que la opción de valor razonable para su medición fue elegida.

Los riesgos de mercado a los que se encuentra expuesta AFIN S.A. Comisionista de Bolsa, por sus actividades como participante en el mercado de derivados, son cubiertos mediante la celebración de otras operaciones con instrumentos financieros derivados ya sea nivel portafolio o con base a riesgos específicos a mitigar.

El VaR con 95% de confianza de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa a la fecha de presentación de los estados financieros es $681.124 a 2016 y $488,048 a 2017.

3.6.3 Validación y Revisión de Modelos

Los modelos de VaR son sujetos a la revisión y validación por el grupo independiente de validación al menos de manera periódica. Dicha revisión incluye:

- Una evaluación crítica del modelo, su razonable teoría y su adecuado uso.
- Verificación de las estrategias de pruebas utilizadas por los desarrolladores de modelos para asegurar que el modelo funciona como se lo ha propuesto; y
- La verificación para el adecuado uso de técnicas de cálculo incorporadas al modelo.

Los modelos de prueba de VaR son regularmente revisados y mejorados para que puedan incorporar cambios in la composición de las posiciones incluidas en las medidas de riesgo de mercado de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa, así como las variaciones en las condiciones de mercado. De manera previa a la implementación de cambios significativos a los supuestos y/o los modelos, se desempeñan pruebas de validación de modelos.

La compañía tiene suscritas pólizas de seguros cubriendo sus activos fijos contra incendios, rayos, sustracción y terremoto. Adicionalmente, la compañía posee una póliza de infidelidad y riesgos financieros que tiene un amparo de cinco mil millones de pesos ($5.000.000.000) y en el agregado anual hasta ($10.000.000.000).

3.7. Riesgo de SARIC

Se entiende por riesgo de contraparte a la posibilidad de que AFIN S.A. Comisionista de Bolsa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, eventos en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su Estado de Situación Financiera.

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa en el desarrollo de su objeto social sólo desarrollará negocios con contrapartes y/o clientes cuyos perfiles de riesgo de contraparte, luego de ejercidos los controles, se consideren entre una escala de riesgo moderado a riesgo aceptable o cero riesgo. Cualquier ejecución de negocios que se aparte de la directriz institucional, requerirá un estudio técnico, el cual debe ser avalado por el Comité de Riesgo y autorizado por el Comité de Control Interno.

La entidad busca identificar el riesgo de contraparte a la que está expuesta en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que atiende, de conformidad con las operaciones autorizadas en su objeto social.

Identificación y medición: A continuación se detallan las metodologías a seguir para la identificación y medición del riesgo de contraparte:

- Metodología de cupos de contraparte utilizando CAMEL ampliado para entidades del MEC.
- Matrices de Transición para evaluación de default y cambios de calificación de emisor y contrapartes.
- Análisis de información relevante de contrapartes presentada por la Superfinanciera.
- Control.
- Operación únicamente con contrapartes autorizadas con cupos aprobados por Junta Directiva.
- Cupos negociación abiertos para cada trader por monto operación.
- Registro únicamente a través de firma.

Procedimientos para la medición del Riesgo de Contraparte:
El procedimiento de medición de riesgo de contraparte de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa está de acuerdo con el Artículo 6.3.4.3 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia. Las sociedades comisionistas deben adelantar como mínimo las siguientes acciones con el fin de administrar el riesgo de contraparte:

Identificar entre otros factores de riesgo:

- Variables o razones financieras.
- Entorno económico.
- Solvencia.
- Garantías.
- Experiencia de pago.
- El análisis del riesgo de contraparte debe contemplar como mínimo los siguientes aspectos:
  - Información financiera de las fuerzas internas y externas que impactan el desempeño de la contraparte.
  - Medir, evaluar, y dar seguimiento a la concentración del riesgo.
  - Analizar los medios de pago y las garantías asociadas a las operaciones, en función del riesgo de liquidez y de mercado.

Establecer políticas y procedimientos que contemplen:

- Límites de riesgos globales e individuales con las contrapartes.
- Límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que deban considerarse como una sola contraparte o fuente de riesgo por vínculos patrimoniales o de responsabilidad.
- Monitoreo y control efectivo de la naturaleza, características, diversificación y calidad de la exposición del riesgo de contraparte.

Los cupos de contraparte se calcularán con la siguiente estructura de análisis:

La metodología establecida por el Comité de Riesgos y autorizada por la Junta Directiva para la asignación de cupos de contraparte para la realización de operaciones en el Mercado Electrónico Colombiano –MEC-, parte del análisis y evaluación de algunos indicadores financieros con una tabla de calificaciones que al final se especifica. El estudio se ha dividido de forma tal que el análisis contemple los indicadores más sensibles de las entidades que participan en el MEC, teniendo en cuenta sus características.

Se utilizará la metodología de CAMEL ampliado para el cálculo del riesgo de contraparte.

3.8. SARLAFT

Es el sistema de administración que deben implementar las entidades vigiladas para protegerse frente al riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (LA/FT).
El SARLAFT se instrumenta a través de etapas y elementos. Es deber de AFIN S.A. Comisionista de Bolsa revisar periódicamente las etapas y elementos del SARLAFT a fin de realizar los ajustes que consideren necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento.

La compañía administra el riesgo de LA/FT a través de las siguientes etapas:

1. **Identificación del riesgo.** Esta etapa debe realizarse previamente al lanzamiento de cualquier producto, la modificación de sus características, la incursión en un nuevo mercado, la apertura de

operaciones en nuevas jurisdicciones y el lanzamiento o modificación de los canales de distribución.

2. **Medición o evaluación.** El SARLAFT debe permitirle a la compañía medir la posibilidad o probabilidad de ocurrencia del riesgo inherente de LA/FT frente a cada uno de los factores de riesgo, así como el impacto en caso de materializarse mediante los riesgos asociados. Estas mediciones podrán ser de carácter cualitativo o cuantitativo.
3. **Control.** La compañía debe tomar las medidas conducentes a controlar el riesgo inherente al que se ve expuesta, en razón de los factores de riesgo y de los riesgos asociados. El control debe traducirse en una disminución de la posibilidad de ocurrencia y del impacto del riesgo de LA/FT.
4. **Monitoreo.** Debe permitir a la compañía comparar la evolución del riesgo inherente con el riesgo residual de cada factor de riesgo y de los riesgos asociados, tanto en forma desagregada como consolidada.

El SARLAFT que implementa la compañía tiene los siguientes elementos:

1. Políticas.
2. Procedimientos.
3. Documentación.
4. Estructura organizacional.
5. Órganos de control.
6. Infraestructura tecnológica.
7. Divulgación de información.
8. Capacitación.

4. Estimados y Criterios Relevantes por parte de la Gerencia

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1 Impuesto a la Renta

La compañía y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorias tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

4.2 Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

4.3 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos obtenidos por comisiones originadas por el desarrollo de su objeto social y sus rendimientos y otros, se reconocen en la contabilidad por el método de causación.

Notas de Carácter Específico

NOTA No. 5 - Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El saldo a 31 de Diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Caja		
Caja Menor	600	600
Bancos		
Banco Colpatria N°.018104636-8	1,937	8,946
Bancolombia N° 0542610190-7	3,595	30,575
Cuentas de Ahorro		
Banco Bogotá N° 033592775	46,724	30,351
Banco Occidente No. 263-81306	15,333	19,741
Fondos a la Vista		
Fiduciaria Alianza	0	66,402
Patrimonio CDRBC	29,561	29,661
Fideicomiso Corficafe	13,008	10,710
Cartera Colectiva Afin Acciones Compartimento Colombia	296,965	219,424
Cartera Colectiva Afin Valores Vista	3,396	83,636
Fiducocredicorp Vista	0	79,813
Cartera Colectiva Escalonada Afin Factoring (1)	6,864	22,074
Omnibus		
Credicorp - Fonval	6,863	0
Credicorp - Fonval Latam	39,777	0
Credicorp - Fonval Dinamico	8,728	0
Old Mutal Efectivo	10,187	0
BTG Pactual - BTG Acciones Colombia	6,573	0
Alianza - Acciones	10,323	0
Alianza - Internacional	43,767	0
Operaciones Simultáneas y REPOS (2)	432,082	841,580
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	**976,283**	**1,443,513**

Los depósitos en bancos, cuentas de ahorro, fondos, operaciones Simultáneas y Repos, están libres de restricciones y gravámenes, por lo que sus saldos tienen liquidez y disponibilidad inmediata a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(1) La Cartera Colectiva Afín Factoring en Liquidación es una cartera escalonada creada y administrada por Afín S.A. Comisionista de Bolsa. El deterioro presentado en esta cartera es como sigue:

	2017	2016
Saldo año anterior	22,074	119,756
(-) Deterioro en el año	-74,851	-194,924
(+) Recuperaciones	59,641	97,242
Saldo Final	**6,864**	**22,074**

(2) Los saldos por concepto de operaciones simultáneas y operaciones repos se clasifican en el Efectivo y Equivalente de Efectivo, debido a que son inversiones altamente líquidas, convertibles en efectivo en periodos de 3 días.

NOTA No. 6. - Deudores Comerciales

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Administración de Valores (1)	487,865	725,777
Contrato de Comisión y Administración de Valores (2)	94,915	173,304
Deterioro de Cartera (3)	-42,653	-587,485
Total Deudores Comerciales	**540,127**	**311,596**

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a clientes por cobro de administración del contrato de comisión. Se registran a su valor nominal, ya que estas partidas se consideran recuperables en el corto plazo. (Ver Anexo 3)

(2) Corresponde a los recursos que tiene la compañía en el Balance Fiduciario por concepto de comisiones de bolsa y fics.

(3) La compañía efectúa al cierre de cada año, un análisis sobre el deterioro de las cuentas por cobrar, reconociendo el mismo, en los resultados integrales del periodo, para aquellos valores con vencimiento mayor a 180 días, dando cumplimiento con las políticas establecidos por la sociedad. (Ver Anexo 4)

NOTA No. 7. - Otras Cuentas por Cobrar

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Anticipos de impuestos y contribuciones (1)	295,149	354,998
Cuentas por cobrar a trabajadores (2)	29,458	685

Deudores varios (3)	105,662	53,100
Total Otras Cuentas por Cobrar	**430,269**	**408,783**

Las Otras Cuentas por Cobrar diferentes a los Clientes o Deudores Comerciales, son recuperables en su totalidad en el corto plazo. Por tanto, se mantienen a su valor nominal.

(1) A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo está compuesto por:

	2017	2016
Anticipo de impuesto de renta	40,969	26,008
Retención en la fuente	29,148	53,781
Retención CREE	0	13,768
Saldo a favor Impuesto de renta	76,398	187,612
Saldo a favor en IVA	135,322	73,829
Autoretención Renta	13,312	0
Total Anticipos de Impuestos	**295,149**	**354,998**

(2) A 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo está compuesto por:

Las cuentas por cobrar a empleados corresponden a los préstamos realizados a funcionarios de la compañía que a Diciembre 31 de 2017 estaban pendientes de cancelar así:

	2017	2016
Martínez Fonseca Jenny Sofía	0	385
Castro Pérez Camila	21,569	300
Martínez Fonseca Claudia Yadira	1,600	0
García Flor	2,800	0
Núñez Vera Ángela Marcela	2,191	0
Salcedo León Juan Darío	1,298	0
Total Deudores Varios	**29,458**	**685**

(3) A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo está compuesto por:

Los Deudores Varios compuesto por la cancelación de Inversiones en los Fics Omnibus pendientes de cancelar a 31 de Diciembre de 2017 y de los derechos fiduciario que tenemos a 31 de Diciembre de 2017.

	2017	2016
Deceval	0	47,623
Lek Securities Corporation	0	5,477
Credicorp - Fonval	3,581	0
Credicorp - Latam	-2,699	0
Credicorp - Dinamica	4,500	0
BTG Pactual	3,690	0
Old Mutual Efectivo	1,200	0
Alianza International	17,000	0
Alianza Acciones	50	0
Credicorpocapital Fiduciaria - FAP	78,340	0
Total Deudores Varios	**105,662**	**53,100**

NOTA No. 8. - Instrumentos Financieros

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los instrumentos financieros que se encuentran valorados a valor razonable con cambios en el resultado, comprende:

	2017	2016
Inversiones Disponibles para la Venta		
Títulos participativos	1,172,911	1,109,299
Títulos de deuda pública- TES	2,731,625	2,919,220
Inversiones Disponibles para la Venta	**3,904,536**	**4,028,519**
Inversiones Negociables		
Títulos participativos	75,902	103,810
Títulos de deuda pública	802,603	1,547,607
Títulos de deuda privada	0	1,036,486
Total Inversiones Negociables	**878,505**	**2,687,903**
Total Instrumentos Financieros	**4,783,041**	**6,716,422**

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de las inversiones durante el año 2017, así:

	Saldo Inicial 31/12/2016	Ajuste a Tir	Ajuste Valoración	Ventas	Compras	Saldo 31/12/2017
Títulos Dis. Para Venta						

Títulos Participativos	1,109,299	0	63,612	0	0	1,172,911
Títulos de Deuda Pub. Tes	2,919,220	-45,749	279,933	-11,639,463	11,217,684	2,731,625
Inversiones Negociables						
Títulos Participativos	103,810	0	77,058	-144,223	39,256	75,901
Títulos de Deuda Pública	1,547,607	87,779	12,721	-4,448,165	3,602,662	802,603
Títulos de Deuda Privada	1,036,486	10,361	16,583	-1,063,430	0	0
TOTALES	**6,716,422**	**52,391**	**449,907**	**-17,295,280**	**14,859,602**	**4,783,041**

Con ocasión de la liquidación de la Cartera de Inversión Colectiva Escalonada Afín Factoring, la Superintendencia Financiera de Colombia, profirió la orden administrativa de constituir una reserva de liquidez por $2.028 millones, representada en un TES de valor nominal de $2.000 millones, con vencimiento en agosto de 2026, el cual se encuentra restringido para su negociabilidad.

De acuerdo a la orden administrativa con radicado No. 2014104362-002 del 18 de Noviembre de 2014, manifiesta, "***esta superintendencia, con independencia de la asamblea convocada para el 18 de Noviembre de 2014, y con el propósito de mitigar posibles impactos dada la situación presentada en dicho vehículo, ordena a su representada constituir y mantener una Reserva de Liquidez en el Balance de la sociedad que se ajuste al monto de los recursos y activos en riesgo, cuantificado según deviene del informe de inspección en COP $2.208.019.471 al 13 de Noviembre de 2014***"

Las inversiones que posee la compañía a 31 de diciembre de 2017 y 2016, están calificadas en categoría "AAA" Riesgo Normal.

NOTA No. 9. - Propiedad, Planta y Equipo

El detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2017	2016
Equipo de Oficina	98,871	95,850
Equipo de Cómputo y Comunicación	186,511	176,397
Depreciación	-89,826	-43,339
Total Propiedad, Planta y Equipo	**195,556**	**228,908**

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa utiliza el Método de Línea Recta para la depreciación de su propiedad, planta y equipo.

Durante el año 2017, el movimiento de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Inicial	Adiciones	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Equipo de Oficina	86,317	3,021	-10,349	0	78,989

Equipo de Cómputo	142,591	10,115	-36,139	0	116,567
Total	**228,908**	**13,136**	**-46,488**	**0**	**195,556**

Durante el año 2016, el movimiento de la propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	Inicial	Adiciones	Depreciación	Bajas	Saldo Final
Equipo de Oficina	92,000	3,850	-9,533	0	86,317
Equipo de Cómputo	165,000	11,397	-33,806	0	142,591
Total	**257,000**	**15,247**	**-43,339**	**0**	**228,908**

NOTA No. 10. - Impuesto Diferido

A 31 de diciembre, corresponde:

	2017	2016
Impuesto Diferido Activo	0	14,556
Impuesto Diferido Pasivo	189,905	155,365
Total Efecto Impuesto Diferido	**-189,905**	**-140,809**

Corresponde al impuesto diferido calculado sobre las diferencias temporarias deducibles e imponibles surgidas entre los saldos fiscales y los saldos contables, como consecuencia de la valoración de inversiones.

La variación presentada en el gasto por impuesto diferido en 2017, es la siguiente:

Variación	Saldo
Gasto Reconocido en 2013 (Adopción)	444,942
Ajuste en el gasto 2014	-55,948
Impuesto diferido del 2015	-630,394
Impuesto Diferido del 2016	-140,809
Impuesto Diferido del 2017	333,113
Variación en el gasto	**-49,096**

La variación presentada en el gasto por impuesto diferido 2016, es la siguiente:

Variación	Saldo
Gasto Reconocido en 2013 (Adopción)	444,942
Ajuste en el gasto 2014	-55,948
Impuesto diferido del 2015	-630,394

Impuesto Diferido del 2016	-140,809
Variación en el gasto	**-382,209**

NOTA No. 11. - Otros Activos

El saldo a 31 de Diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Seguros y Fianzas (1)	14,285	14,057
Promotora Club El Nogal (2)	68,172	68,171
Total Otros Activos No Financieros	**82,457**	**82,228**

(1) Corresponde a la póliza de administradores e infidelidad y riesgo que tiene vigencia de Mayo de 2017 a Abril de 2018.

(2) Corresponde a Derecho que tiene Afin S.A. en el Club el Nogal.

NOTA No. 12. - Obligaciones Financieras

El saldo a 31 de Diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Compromisos de Transf en Operaciones Simultaneas (1)	430,096	834,871
Total Obligaciones Financieras	**430,096**	**834,871**

El detalle de los Compromisos de Transferencia en Operaciones Simultáneas registradas a 31 de Diciembre 2017, son:

Entidad Financiera	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo
Clemencia Eugenia Peña Uribe	6.5% A.V.	18/01/2018	106,423
Clemencia Eugenia Peña Uribe	6.5% A.V.	19/01/2018	77,387
Clemencia Eugenia Peña Uribe	6.5% A.V.	19/01/2018	78,876
Clemencia Eugenia Peña Uribe	7.5% A.V.	19/01/2018	65,314
Global Securities Colombia	6.5% A.V.	18/01/2018	102,096
Total Operaciones Simultáneas			**430,096**

El detalle de los Compromisos de Transferencia en Operaciones Simultáneas registradas a 31 de diciembre 2016, son:

Entidad Financiera	Tasa de Interés	Vencimiento	Saldo
Banco Agrario	7.50% AV	04/01/2017	524,849
KUBIK LB S.A.S.	11% AV	11/01/2016	310,022
Total Operaciones Simultáneas			**834,871**

NOTA No. 13. - Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo por concepto de Cuentas y Documentos por Pagar a 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Honorarios	19,000	7,515
Servicios	16,502	15
Retención en la fuente Renta	21,422	15,025
Descuentos y aportes de nómina	22,834	30,381
Total Cuentas y Documentos por Pagar	**79,758**	**52,936**

Las Cuentas y Documentos por Pagar, se registran a su valor nominal, el cual corresponde al valor acordado entre la compañía y el proveedor o acreedor. Todos los saldos son cancelables en el corto plazo.

NOTA No. 14. - Impuestos Corrientes

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	2017	2016
Impuesto a de renta y complementarios (1)	92,460	64,543
Impuesto a la equidad (2)	0	23,236
Impuesto sobre las ventas	5,811	3,028
Impuesto de industria y comercio	1,691	5,811
Total Impuestos Corrientes	**99,962**	**96,618**

(1) Para el Año Gravable 2017, la provisión de Impuesto de Renta, se determinó sobre la Renta Presuntiva, así:

CALCULO IMPUESTO DE RENTA POR PRESUNTIVA 2017		
PATRIMONIO BRUTO 2016		9,778,934,000.00
PATRIMONIO LIQUIDO 2016		8,764,118,000.00
PORCENTAJE		89.62%
ACCIONES		1,109,300,000.00
VALOR A DESCONTAR POR ACCIONES		994,181,584.35
BASE CALCULO PRESUNTIVA		**7,769,936,415.65**
PRESUNTIVA	3.50%	271,947,774.55
TOTAL IMPUESTO POR PRESUNTIVA 34%		92,460,000.00
TOTAL IMPUESTOS AÑO 2017 POR PRESUNTIVA		**92,460,000.00**

Los datos tomados para el cálculo del Impuesto de Renta por Presuntiva corresponden al valor de patrimonio bruto y liquido del año 2016 debidamente corregido ante la DIAN, ya que se efectuó corrección a la declaración presentada inicialmente en el mes de Abril de 2017.

Impuesto de Renta del Cree

Mediante los numerales 3 y 4 del artículo 376 de la Ley 1819 de Diciembre 29 de 2016, se derogaron los artículos de la Ley 1607 de 2012, que hacían referencia al impuesto sobre la renta para la equidad CREE , la sobretasa del CREE y su respectivo anticipo.

Para el Año Gravable 2016, la provisión de Impuesto de Renta e Impuesto a la Equidad, se determinó sobre la Renta Presuntiva, así:

AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA

CALCULO IMPUESTO DE RENTA POR PRESUNTIVA 2016	
PATRIMONIO BRUTO 2015	24,978,697
PATRIMONIO LIQUIDO 2015	9,101,466
PORCENTAJE	36.44%
ACCIONES	1,360,404

VALOR A DESCONTAR POR ACCIONES		495,689
BASE CALCULO PRESUNTIVA		**8,605,777**
PRESUNTIVA	3%	258,173
TOTAL IMPUESTO POR PRESUNTIVA 25%		64,543
TOTAL IMPUESTO CREE POR PRESUNTIVA 9%		23,236
TOTAL IMPUESTOS AÑO 2016 POR PRESUNTIVA		**87,779**

Dentro de la depuración de la base para la liquidación del impuesto CREE no se permite la compensación de la renta del periodo gravable, con pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

Impuesto a la Riqueza

La sociedad en los términos de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, está obligada a liquidar y pagar el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016 y 2017, con base en el patrimonio líquido poseído al 1° de enero de cada uno de estos años, determinado conforme a lo previsto en el Título II del Libro I del Estatuto Tributario, esto es excluyendo el valor neto de las acciones en sociedades nacionales, poseídas directamente o a través de fiducias mercantiles, Fondos de Inversión Colectiva.

NOTA No. 15. - Beneficios de Ley a Empleados

La composición del pasivo por Beneficios de Ley a Empleados a 31 de Diciembre de 2017, es el siguiente:

	2017	2016
Cesantías	38,996	44,210
Intereses sobre cesantías	5,739	5,147
Vacaciones	77,212	68,890
Total Beneficios de Ley a Empleados	**121,947**	**118,247**

Dado que en AFIN S.A. Comisionista de Bolsa solo operan los beneficios laborales de ley que se esperan liquidar en el transcurso de los 12 meses siguientes, y teniendo en consideración que estos pasivos se determinan según lo establecido en las normas laborales dispuestas para el efecto, la valoración de estos pasivos se efectúa por su valor nominal.
El movimiento de las prestaciones sociales durante el año 2017, fue el siguiente:

Prestación	Saldo Inicial	Provisiones	Pagos	Saldo Final
CESANTIAS	44,209	51,041	56,254	38,996
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,147	5,926	5,333	5,739

PRIMAS	0	50,737	50,737	0
VACACIONES	68,891	15,654	23,975	77,212
	118,247	**123,359**	**136,300**	**121,947**

El movimiento de las prestaciones sociales durante el año 2016, fue el siguiente:

Prestación	Saldo Inicial	Provisiones	Pagos	Saldo Final
CESANTIAS	45,801	54,978	56,569	44,210
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5,277	5,795	5,925	5,147
PRIMAS	0	53,968	53,968	0
VACACIONES	105,756	99,132	135,998	68,890
	156,834	**213,873**	**252,460**	**118,247**

NOTA No. 16. - Patrimonio

Está conformado por:

	2017	2016
Capital social (1)	7,915,518	15,000,000
Resultado del ejercicio	-2,007,903	-4,196,424
Resultados de ejercicios anteriores	0	-2,888,058
Valoración de Inversiones	560,145	414,145
Resultados retenidos en la adopción de NIIF	-381,696	-381,696
Total Patrimonio	**6,086,064**	**7,947,967**

(1) El capital social de la compañía a 31 de diciembre de 2017, presento una disminución de $7.084.482 debido a que por aprobación de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas que se llevaron a cabo el 25 y 31 de Mayo de 2017 respectivamente, mediante Actas 67 y 68 autorizan la disminución del Capital Suscrito y Pago de Afin S.A. Comisionista de Bolsa a $7.915.518, sin reembolso de aportes para enjugar pérdidas acumuladas de Ejercicios Anteriores, registradas a 30 de Mayo de 2017, en la suma de $7084.482, mediante la reducción de valor nominal de cada acción de $1.000.000 a $527.701.18 cada una, por lo tanto el Capital Suscrito y Pago queda así:

	2017	2016
Valor Nominal de la Acción después del Enjugue de Perdidas	518	1,000
Capital Suscrito y Pagado	7,915,518	15,000,000
Total Capital Social	**7,915,518**	**15,000,000**

En Asamblea Extraordinaria No. 69 del 15 de Diciembre de 2017, el accionista Leopoldo Forero Pombo, manifiesta a los demás accionistas el deseo de vender 3 acciones de las 2.707 acciones que posee en la sociedad por valor nominal de $527.701.18 cada una y solicita a la Asamblea que de conformidad con el parágrafo del artículo 10 de los estatutos sociales, la misma no se sujete al derecho de preferencia.
Analizados los argumentos los señores accionistas por unanimidad aceptan levantar el derecho preferencial y de igual manera se dio autorización de vender las acciones a los señores Andrés Ramírez Sierra, Juan Manuel Garcés Álvarez y Rene Arturo Ramírez Gonzales. La asamblea extraordinaria por unanimidad autoriza efectuar el proceso de traspaso de las acciones el 15 de Diciembre de 2017, quedando la composición accionaria así:

Accionista	Número de Acciones	Valor	Participación
Forero Pombo Leopoldo	2,704	1,426,904	18.0267%
Forero Samper Cristina	4,088	2,157,242	27.2533%
Forero Samper Leopoldo	4,095	2,160,936	27.3000%
Forero Samper Patricia	4,084	2,155,132	27.2267%
Tabares Arango Adriana María	26	13,720	0.1732%
Ramírez Sierra Andrés	1	528	0.0067%
Garcés Álvarez Juan Manuel	1	528	0.0067%
Ramírez González Rene Arturo	1	528	0.0067%
Total Capital Social	**15,000**	**7,915,518**	**100%**

El capital social se discrimina a 31 de diciembre de 2016, así:

Accionista	Número de Acciones	Valor	Participación
Forero Pombo Leopoldo	2,707	2,707,000	18.04%
Forero Samper Cristina	4,088	4,088,000	27.25%
Forero Samper Leopoldo	4,095	4,095,000	27.30%
Forero Samper Patricia	4,084	4,084,000	27.22%
Tabares Arango Adriana María	26	26,000	0.17%
Total Capital Social	**15,000**	**15,000,000**	**100%**

NOTA No. 17. - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias registrados a 31 de diciembre de 2017-2016, comprende:

	2017	2016
Rendimientos en Operaciones	0	229

Contrato de Comisión	102,873	157,240
Servicios de administración de valores	110,090	93,665
Comisión Corresponsalía	0	4,623
Ingresos de inversiones por cuenta propia	0	107,202
Aviprem - Cuenta Propia	147,287	0
Utilidad en venta de Inversiones- Cuenta Propia	8,320	0
Honorarios por asesorías	0	250
Administración Fondos de Valores	196,716	115,704
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	**565,286**	**478,913**

NOTA No. 18. - Gastos de Administración

A 31 de Diciembre de 2017, comprende:

	2017	2016
Rendimiento en operaciones	37,499	269,319
Gastos de personal	1,526,470	2,154,564
Honorarios	297,457	381,885
Impuestos	65,649	156,340
Arrendamientos	104,214	38,308
Contribuciones y afiliaciones	184,726	171,687
Seguros	60,002	125,582
Cambios	318	0
Servicios de Admón. e intermediación	213,922	216,997
Servicios Públicos	364,086	266,503
Divulgación y Publicidad	18,821	655
Relaciones públicas	59,338	101,744
Útiles, Papelería y Fotocopias	9,277	11,772
Gastos de Sistematización	143,705	94,931
Gastos Legales	5,220	2,853
Mantenimiento y Reparaciones	13,647	15,156
Gastos de Viaje	49,995	58,733
Depreciaciones	47,864	43,339
Adecuaciones e Instalaciones	50,712	18,335
Diversos (1)	128,773	262,981
Provisiones	0	504,087
Perdida Venta de Inversiones Cuenta Propia	0	51,209
Valoración de Inversiones	0	36,707
Total Gastos de Administración	**3,381,695**	**4,983,687**

(1) Los gastos Diversos por $128.773, está conformado por los siguientes rubros:

Administración de Inmuebles	10,684
Riesgo Operativo	13
Cafetería y Refrigerios	46,745
Elementos de Aseo	8,066
Combustibles y Vehículos	5,405
Transportes	15,983
Parqueaderos	656
Gastos Varios	1,010
Clientes	31,791
Otros	11
Gastos Educativos	7,514
Exámenes AMV	784
Total Gastos Varios (Ver Anexo 1)	**128,662**

NOTA No. 19. - Otros Ingresos de Actividades Ordinarias

El saldo por concepto de Otros Ingresos comprende:

	2017	2016
Recuperaciones otras (1)	813,918	328,064
Dividendos y participaciones	109,092	103,258
Total Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	**923,010**	**431,322**

(1) La Otras Recuperaciones por $813.918, corresponden la recuperación de provisión de cartera durante el año 2017 por valor de $545.572, reembolso de nóminas, honorarios revisoría fiscal de Fondo de Inversión Colectiva Factoring en Liquidación por valor de $267.784 y ajuste al peso pago impuestos por valor de $562 (Ver Anexo 2)

NOTA No. 20. - Otros Gastos

A 31 de Diciembre de 2017, comprende:

	2017	2016
Gastos no deducibles (1)	208,093	205,645
Gastos extraordinarios (2)	1,498	2,042

Gastos Ejercicios Anteriores (3)	83,074	0
Total Otros Gastos	**292,665**	**207,687**

(1) Los Gastos no Deducibles por $208.093, se discriminan de la siguiente manera: $50.484 por Sanciones y Multas, aplicadas en las correcciones efectuadas ante la Dian y $157.609 a Intereses de Mora que fueron cancelados a la Dian por corrección de las Declaraciones de Renta y Cree de los años 2014, 2015 y 2016.

(2) Los Gastos Extraordinario por $1.498 corresponden a demandas por cheques que nos fueron hurtados y por este proceso se cancelaron estos gastos judiciales para finiquitar proceso.

(3) Gastos Ejercicios Anteriores por $83.074 corresponde a mayor valor cancelado en impuestos de renta y cree de los años 2014 y 2015.

Al cierre del balance a 31 de Diciembre de 2017, no se conoce ningún derecho, obligación, litigio o multa que genere alguna contingencia para la entidad en un futuro.

NOTA No. 21. - Ingresos Financieros

El saldo a 31 de Diciembre de 2017 por concepto de Ingresos Financieros comprende:

	2017	2016
Rendimientos financieros	338,255	593,719
Total Ingresos Financieros	**338,255**	**593,719**

NOTA No. 22. - Gastos Financieros

A 31 de Diciembre de 2017, comprende:

	2017	2016
Gastos bancarios	18,538	39,014
Total Gastos Financieros	**18,538**	**39,014**

NOTA No. 23. - Activos y Pasivos Contingentes

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía no presenta activos ni pasivos contingentes que deban ser revelados en notas a los estados financieros, ni pasivos contingentes que requieran ajustes en el Estado de Situación Financiera.

NOTA No. 24. - Personal Clave de la Compañía y Transacciones con Partes Relacionadas

AFIN S.A. Comisionista de Bolsa mantiene como partes relacionadas al personal clave de la administración, pero sin establecer el control absoluto sobre la propiedad de la compañía.

A 31 de diciembre, AFIN S.A. Comisionista de Bolsa mantiene las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Relacionada	Tipo de Transacción	Saldo 2017	Saldo 2016
Accionistas	Laborales, arriendos y otros	410,434	265,898
Administradores	Honorarios, Comisiones, laborales	726,248	45,949
Administradores	Presidente y Gerente de la sociedad	517,348	357,548
Total		**1,654,031**	**669,395**

El tipo de transacciones con partes relacionadas básicamente corresponden a pagos laborales, arriendos y honorarios por junta directiva.

NOTA No. 25. – CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

Este balance corresponde a los dineros y portafolio que pertenecen a los clientes y se discrimina de la siguiente manera:

	2017		2016	
DISPONIBLE		**3,853,117**		**8,883,312**
BANCOS		2,664,778		2,969,907
CUENTAS POR COBRAR		1,188,339		5,913,405
CLIENTES	458,115		4,191,393	
CAMARA DE COMPENSACION	730,224		1,722,012	
CUENTAS POR PAGAR		**3,853,117**		**8,883,312**
CLIENTES		3,395,002		4,585,485
CAMARA DE COMPENSACION		458,115		4,297,827
CUENTAS DE ORDEN				
DEUDORAS		**69,000,052**		**81,074,012**
VALORES EN ADMINISTRACION	69,000,052		81,074,012	
DEUDORA POR EL CONTRARIO		**69,000,052**		**81,074,012**
CUENTAS DE ORDEN				

DEUDORES CONTINGENTES	**1,112,593**		**900,792**
TIT. ENTREGADOS EN SIMULTANEA	445,395	238,700	
TIT. ENTREGADOS EN GARANTIA	667,198	662,092	
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA	**1,112,593**		**900,792**
ACREEDORES CONTROL POR CONTRA	**124,144**		**296,917**
ACREEDORAS CONTROL Y FISCALES	**124,144**		**296,917**

NOTA No. 26. - PATRIMONIO ADECUADO, ACTIVOS PONDERADOS Y CAPITAL MINIMO

Conformación y Cálculo del Patrimonio Adecuado

	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Capital social	7,915,518	15,000,000
Resultado del ejercicios actual	-2,007,903	-4,196,424
Perdida en Convergencia NIIF	-381,696	-381,696
Inversiones obligatorias	-564,436	-562,687
Perdida de Ejercicios Anteriores	0	-2,888,058
Propiedad, planta y equipo	-195,556	-228,908
Gastos Pagados por Anticipado	-14,286	-14,058
Otros activos diversos	-68,171	-68,171
Impuesto Diferido	0	-14,556
Total Patrimonio Técnico	**4,683,471**	**6,645,442**

Relación de Solvencia y Activos Ponderados por Nivel de Riesgo

Relación de Solvencia	**75.90%**

Patrimonio Técnico Diciembre de 2017	**4,683,470,202.13**

Activos Ponderados por Nivel de Riesgo de Crédito (Numeral 2. Capítulo XIII-12 - Controles de Ley CBCF 100/1995	**Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Emisor (Formatos 368 - 369 -370 - 371 - 372 y 374)**	59,166,562.53
	Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Contraparte (Formatos 368 - 369 -370 - 371 - 372 y 374)	217,239.54
	APNR´s - Otros Activos	688,140,387.02
TOTAL APNRS		**747,524,189.09**

Valor en Riesgo de Mercado - Anexo 1. Capítulo XXI CBCF 100/95	**488,048,476.67**

La constitución de este tipo de entidades se encuentra sujeta a la autorización previa de este organismo de supervisión, para lo cual deben dar cumplimento estricto al procedimiento y requisitos previstos en el Articulo 53 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, disposición aplicable a las sociedades comisionistas de bolsa.

Listas por expresa remisión del artículo 22 de la Ley 964 del 2005.

A diciembre 31 de 2017, el capital mínimo se presenta así:

	2017	2016
Capital pagado	7,915,518	15,000,000
Reserva legal	0	0
Utilidades/Perdidas no distribuidas del Ejercicio	-2,007,903	-4,196,424
Perdida en Convergencia NIIF	-381,696	-381,696
SUBTOTAL	**5,525,919**	**10,421,880**
DEDUCCIONES		
Perdidas de ejercicios anteriores	0	2,888,058
Acciones Bolsa de Valores	92,042	92,042
SUBTOTAL	**92,042**	**2,980,100**
Total Capital Mínimo	**5,433,877**	**7,441,780**

NOTA No. 27. - Administración de Portafolios y Fondos de Inversión Colectiva

El día 22 de febrero de 2005 mediante Resolución 126 la Superintendencia de Valores autorizó a la sociedad comisionista de bolsa a prestar servicios de ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS DE TERCEROS, luego de realizados los ajustes necesarios se dio inicio el 8 de agosto de 2005 con este servicio de acuerdo a la resolución 400 de 1995.

Administración de Portafolios de Terceros

Es un servicio que se dedica al manejo integral de portafolios financieros de clientes con el fin de desarrollar las actividades operativas, comerciales, administrativas y de inversión. Dando un manejo oportuno y veraz para lo cual incluye la contabilidad, extractos, elaboración de informes periódicos y en general todas las actividades propias del administrador, basadas en las normas y las leyes vigentes.

A 31 de diciembre de 2017 no operaba ninguna administración de portafolio de terceros APT.

Administración de Fondos de Inversión Colectiva

Fondo de Inversión Colectiva AFIN Acciones Colombia:

El fondo de Inversión Colectiva Afín Acciones Colombia, denominación adoptada de acuerdo con el decreto 1242 de 2013 (**Antes Cartera Colectiva**), (En adelante Afín Acciones Colombia) es de naturaleza abierta con pacto de permanencia, sin personería jurídica; constituida y administrada por AFIN S.A COMISIONISTA DE BOLSA, (En adelante sociedad administradora), de la cual cada suscriptor es

propietario de partes alícuotas y cuyo objetivo es estimular y desarrollar el mercado de valores mediante la obtención de recursos de los suscriptores y la adquisición de en activos de renta Variable clasificados como de alta y baja liquidez.

El Fondo de Inversión Colectiva Afín Acciones Colombia se encuentra aprobada por la superintendencia Financiera de Colombia, mediante radicado No.2011008939021-000 del 16 de mayo de 2011, tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.; y podrá recibir recursos en cualquier ciudad del país.

Año 2017

Valor de los Activos	Valor de los Pasivos	Patrimonio	Gastos Pagados a la Comisionista
2,131,102	8,902	2,122,201	78,575
2,131,102	**8,902**	**2,122,201**	**78,575**

Año 2016

Valor de los Activos	Valor de los Pasivos	Patrimonio	Gastos Pagados a la Comisionista
1,946,774	8,755	1,938,019	75,192
1,946,774	**8,755**	**1,938,019**	**75,192**

Fondo de Inversión Colectiva AFIN Valores Vista

El Fondo de Inversión Colectiva Afín Valores Vista, denominación adoptada de acuerdo con el decreto 1242 de 2013 (**Antes Cartera Colectiva**), (en adelante Afín Valores Vista) es un fondo de naturaleza abierta, constituido y administrado por AFIN S.A Comisionista de Bolsa, (en adelante sociedad administradora), de la cual cada suscriptor es propietario de partes alícuotas y cuyo objetivo es estimular y desarrollar el mercado de valores mediante la obtención de recursos de los suscriptores y la adquisición de títulos valores en el mercado.

El Fondo de Inversión Colectiva Afín Valores Vista se encuentra aprobada por la Superintendencia de (Hoy superintendencia Financiera de Colombia), mediante resolución 0819 del 07 de octubre de 2004, tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. y podrá recibir recursos en cualquier ciudad del país.

Año 2017

Valor de los Activos	Valor de los Pasivos	Patrimonio	Gastos Pagados a la Comisionista
2,794,739	5,352	2,789,387	30,979
2,794,739	**5,352**	**2,789,387**	**30,979**

Año 2016

Valor de los Activos	Valor de los Pasivos	Patrimonio	Gastos Pagados a la Comisionista
2,148,812	4,481	2,144,331	32,656
2,148,812	**4,481**	**2,144,331**	**32,656**

Fondo de Inversión Colectiva Afin Factoring en Liquidación

Según decisión adoptada en reunión ordinaria de Junta Directiva del 10 de noviembre de 2014 la cual consta en el acta 366, ordenó la liquidación de la Cartera Colectiva Afín Factoring, con el fin de proteger los intereses de los inversionistas y conservar el máximo valor de la cartera.

Según Asamblea extraordinaria de inversionista del 28 de Octubre de 2017, se autorizó por unanimidad constituir un patrimonio autónomo de remanentes en Fiduagraria S.A. para trasladar los valores, títulos y procesos vigentes pendientes de liquidar, para que esta fiduciaria proceda a pagar con su recaudo y dar por terminada el proceso de liquidación.

NOTA No. 28. - Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales a 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se presentan a continuación:

AFIN S.A COMISIONISTA DE BOLSA
OTRO RESULTADO INTEGRAL
A 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016
(Cifras expresadas en Miles de Pesos)

	2017	2016
Desvalorización de acciones disponibles para la venta	79,860	116,023
Valorización de TES disponibles para la venta	66,140	1,008,123
TOTAL	**146,000**	**1,124,146**

NOTA No. 29. - Eventos Subsecuentes

A 31 de Diciembre de 2017 y a la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se han presentado eventos significativos que requieran ser revelados o que afecten los estados financieros.

NOTA No. 30. - Cumplimiento de las NIIF

La firma comisionista ha venido cumpliendo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas y anexadas al decreto 2784 de 2012, modificado con el Decreto 3023 de 2013, Decreto 2420 y 2496 de 2015.

Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2017

1. **NIIF 9 "Instrumentos financieros"**: Tiene como alcance muy similar a NIC 39, de modo que los instrumentos financieros que se encuentran dentro del alcance d NIC 39 también lo estará en la NIIF 9, aunque adicionalmente incluye la posibilidad de designar determinados contratos de compra o venta de partidas no financieras para uso propio como a valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias.
   Por otro lado, el alcance de los requisitos de deterioro de NIIF 9 es más amplio que el de su predecesor puesto que incluye ciertos contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo, así como los activos contractuales de la norma de ingresos NIIF 15, que tampoco están actualmente en el alcance de la NIC 39.
   La NIIF 9 Introduce un nuevo enfoque de clasificación, basado en dos conceptos: La características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad. (Entra en vigencia en el 2018)

2. **NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes"**: Establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Esta norma presenta de forma integrada todos los requisitos aplicables y sustituirá a las normas actuales de reconocimiento de ingresos, la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias y las NIC 11 Contratos de Construcción, así como otras interpretaciones del IFRIC.
   El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. (Entra en vigencia en el 2018)

3. **NIIF 16 "Arrendamientos"**: Trata tanto la identificación de los contratos de arrendamiento contable en los estados financieros de Arrendatarios y arrendadores. La nueva norma sustituirá la NIC 17 actualmente vigente. La NIIF 16 se basa en un modelo de control para identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicios. Se elimina la diferenciación entre arrendamientos financieros y operativos. (Entra en vigencia en el 2019)

NOTA 31. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal mediante Acta No. 416 del 19 de Enero de 2018, para su presentación a la Asamblea General de Accionistas quien podrá aprobarlos o modificarlos.

Financial & Accounting Services SAS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas de:
Afín S.A. comisionista de Bolsa

1. He auditado los estados financieros adjuntos de Afín S.A. Sociedad comisionista de Bolsa., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados relacionados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, y las notas relacionadas con dichos estados financieros; estos estados financieros están ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros, el sistema de control interno sobre el reporte financiero y por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos, las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error. La administración también es responsable por su afirmación acerca de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero y sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva), incluidos en el informe adjunto.
   La administración tiene documentadas las medidas de control interno y custodia de los bienes propios y de terceros que administra, para mitigar riesgos, durante el año se hicieron recomendaciones en forma escrita a la administración encaminadas a mejorar el control interno.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas sobre el control interno sobre el reporte financiero de Afin S. A. Comisionista de Bolsa y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la entidad de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva) con base en mis auditorias. Llevé a cabo mi auditoria sobre los estados financieros de acuerdo con Normas Auditoria aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que planee y ejecute las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes, si se mantuvo en todos los aspectos importantes un control interno

Financial & Accounting Services SAS

efectivo sobre el reporte financiero, y se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de los órganos sociales (asamblea de accionistas y de la junta directiva).

4. Una auditoría de estados financieros incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la evaluación de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. En la evaluación de dichos riesgos, el revisor fiscal considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias. Una auditoría de los estados financieros también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables usadas y de razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Una auditoría del control interno sobre el reporte financiero involucra la obtención de un entendimiento de control interno sobre el reporte financiero, evaluar el riesgo que exista una deficiencia significativa, comprobar y avaluar el diseño y la operación efectiva del control interno sobre el reporte financiero con base en el riesgo evaluado, y realizar otros procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias.
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para suministrar una base para mis opiniones de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, que fueron tomados de los libros de contabilidad y planillas de ajustes necesarias para llevar la información a NIIF-NIC, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Afin S.A. Comisionista de Bolsa al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de doce meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales

6. Además, con fundamento en el resultado de mis auditorías, conceptuó que durante el año 2017 la Compañía ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:
(a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable
(b) Conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones.
(c) Liquidar y pagar, en forma correcta y oportuna, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

7. Adicionalmente, he verificado que existe la debida concordancia entre las cifras de los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017, y que dicho informe incluye las aseveraciones de la administración requeridas por la ley 603 de 2000 en relación con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Financial & Accounting Services SAS

Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a la verificación del informe de gestión, con el alcance mencionado en este párrafo.

8. La sociedad Comisionista debe continuar con el estudio sobre la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a clientes, por cobro de administración del contrato de comisión cuyo valor asciende a $487 millones de pesos.

9. El 9 de diciembre de 2014 mediante asamblea de los inversionistas, se aprobó liquidar la Cartera colectiva escalonada Afin Factoring en liquidación y se nombró como liquidador a la sociedad afin S.A. comisionista de bolsa y en asamblea extraordinaria del 29 de abril de 2016, de la Cartera escalonada Afin Factoring en liquidación, se ratificó como liquidador a la Sociedad Afin S.A. comisionista de bolsa.

10. De acuerdo con el acto administrativo de fecha 18 de noviembre de 2014, que ordena a la sociedad administradora de la cartera colectiva escalonada Afin factoring en liquidación constituir y mantener una reserva de liquidez por valor de $2.028.000.000, la cual deberá ser actualizada de acuerdo con la evolución de los flujos vencidos, a la fecha de este informe la gerencia no ha considerado cambios en el valor de esta reserva, continuando con la constitución de esta garantía mediante título TFIT15260826 de valor nominal de $2.000.000.000.

11. En asamblea de inversionistas realizada el 2 de junio de 2017 , se aprobó que los activos remanentes del fic Afin factoring en liquidación se trasfieran a un patrimonio autónomo administrado por Fiduagraria, esta decisión fue protocolizada mediante contrato firmado el 28 de diciembre del 2017.

12. En Relación con las carteras colectivas y en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1242 de 2013 que sustituyo la parte 3 del decreto 2555 de 2010 audite los estados de situación financiera y los correspondientes estados de resultados de los inversionistas de los Fondos de inversión colectiva, administrados por Afin S.A comisionista de bolsa. Mi opinión sobre cada uno de los estados de las carteras colectivas administradas por la sociedad comisionista se han emitido por separado.

13. Aun cuando los estados financieros se han presentado bajo la premisa de negocio en marcha y los inversionistas han hecho aportes frescos y la administración ha efectuado recorte de gastos, hay que considerar los resultados negativos presentados durante las últimos años, sin embargo se evidencia que la Sociedad comisionista está trabajando en la implementación de los nuevos planes de acción, durante el año 2017 se efectuo el lanzamiento de un nuevo producto, con el cual se espera revertir estas tendencias.

14. La sociedad ha cumplido las normas establecidas en la circular externa 100 de 1995, mediante el cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con: Administración de riesgo de mercado SARM, administración de riesgo de liquidez SARL, administración de riesgo operativo SARO, sistema de administración de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, sistema de

Financial & Accounting Services SAS

administración de riesgo de contraparte SARIC así como la implementación del sistema de control interno.

Marco Técnico Contable

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas y anexadas al Decreto 2784 de 2012, modificado parcialmente por el Decreto 3023 y 3024 de 2013. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Y se han tenido en cuenta para estos efectos los decretos 2420, compilando y racionalizando, las normas de carácter reglamentario, expedidas en desarrollo de la ley 1314 de 2009 y el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Eventos subsecuentes

De acuerdo con el contrato celebrado con Fiduagraria el 28 de diciembre del 2017, se observa que la comisionista durante ha cumplido con los términos del contrato

Pedro Maria Angel Diaz
Revisor Fiscal
T. P. No. 22.442- T
Miembro de NPJ Financial & Accounting Services S.A.S

Bogotá, informe Febrero 15 de 2018

68/358